

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las doce horas con quince minutos (12:15) del día martes treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), reunidos en las oficinas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), ubicadas en Avenida Paseo Tabasco número 412, Colonia Centro de esta ciudad C.P. 86000; con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26 fracción IV, 30 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y 24 del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; se reunieron los servidores y servidoras públicas que se señalan en la presente acta, así como en la lista de asistencia que se anexa al presente documento como parte integrante de la misma, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, que de conformidad con la fracción I del artículo 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

**PRIMERO.- Pase de lista.**-----

Por instrucciones del Mtro. Sergio de la Cruz López, en su carácter de Presidente Suplente del Comité, la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, asentando en acta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, por lo que el Presidente Suplente del Comité se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia. -----

**SEGUNDO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión.** -----

El Maestro Sergio de la Cruz López, Presidente Suplente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Yuritza Rubio Loza, informara si existía quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que conforme a los artículos 27 fracción III y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, al existir la asistencia de más de la mitad de los integrantes del presente Comité declaraba la existencia del quórum para sesionar válidamente. -----

**TERCERO. – Aprobación del Orden del día.** -----

Continuando con la sesión, el Presidente Suplente del Comité, Mtro. Sergio de la Cruz López, solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura del orden del día. Por lo que la Lic. Yuritza Rubio Loza, Secretaria Ejecutiva procedió a dar la lectura del orden del día siendo el siguiente:





- 1.- Lista de asistencia;
2. Declaración de Quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Presentación del Proyecto de registro de las delaciones recibidas a las que se les asignan los números CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023;
- 5.- Presentación, de los proyectos de acuerdos de prevenciones de las delaciones CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023;
- 6.- Acuerdo de Acumulación de los procedimientos CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023 al CEPCI/IFORTAB/D-001/2023; y
- 7.- Clausura.

Una vez leído los puntos del orden del día por la Secretaria Ejecutiva, el Presidente Suplente del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario, lo manifestará.

En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, por lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. ----

Derivado de lo anterior, el Presidente Suplente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

**CUARTO. – Presentación, y en su caso aprobación, del proyecto de registro de las delaciones recibidas a las que se les asignan los números CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023. -----**

Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité, preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto del registro de las delaciones a las que se les asignan los números CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023, lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Sin que nadie manifestara algo sobre el número asignado a las delaciones CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023, el presidente solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

**QUINTO. – Presentación, en su caso, aprobación del proyecto de los acuerdos de prevenciones de las delaciones CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023. -----**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**CEPCI/ACTA EXTRA-004/2023**

El Presidente Suplente del Comité, hizo del conocimiento a los presentes que en cumplimiento al artículo 64 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; como les fue presentado a todos los integrantes el proyecto de acuerdo por la Secretaria Técnica el veintisiete de octubre del presente año; documento que fue discutido en la reunión previa a la sesión extraordinaria, derivado de ello el Presidente preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto al acuerdo de prevenciones de la delaciones presentadas al Comité de Ética los cuales serán identificados con los números de expedientes CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023 lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez aprobado el punto del día el Presidente instruyó a la Secretaria Técnica realizará la notificación correspondiente del acuerdo de prevención de los expedientes CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023 a las ciudadanas Tila cristina Milla Hernández y Clementina Melo Alvarado y la entrega de oficios de investigación correspondientes. -----

**SEXTO. – Acuerdo de acumulación de los procedimientos identificados con los números de expedientes CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023 al expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023. -----**

Prosiguiendo con la sesión el Presidente Suplente del Comité, informó a los integrantes que en cumplimiento al artículo 65 de los Lineamientos Generales antes mencionados, lo anterior debido que la persona delatada es la misma, por lo que se ordena realizar la acumulación de los expedientes CEPCI/IFORTAB/D-004/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-005/2023 al expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023, quedando los mismos comisionados del expediente CEPCI/IFORTAB/D-001/2023 para llevar esta investigación; por lo que pregunto a los presentes que si alguien deseaba hacer el uso de la voz se le proporcionaría por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**SÉPTIMO. – Clausura. -----**

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente de lo anterior, en tal virtud el Presidente Suplente del Comité, dio por terminada la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.




**CEPCI/ACTA EXTRA-004/2023**

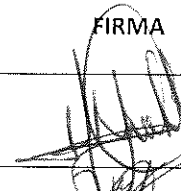

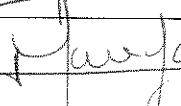

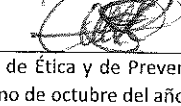

del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con veinticinco minutos (12:25) del día treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), firmando al calce y al margen para constancia, los miembros presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del IFORTAB.-----

Mtro. Sergio de la Cruz López  
 Presidente Suplente del Comité de ética y Prevención  
 de Conflictos de Interés del IFORTAB

  
 Lic. Yuritzia Rubio Loza  
 Secretaria Ejecutiva

  
 Lic. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo  
 Secretaria Técnica

  
 Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo  
 Titular del Órgano Interno de Control

| NIVEL U HOMÓLOGO          | CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE) | NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO    | FIRMA   |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---|
| DIRECTOR DE ACADÉMICO     | PROPIETARIO                       | MAURO OVIDIO LAINES SOSA       |  |
| TÉCNICA SUPERIOR          | PROPIETARIA                       | LORENA MIRANDA BRAVO           |  |
| JEFA DE OFICINA           | PROPIETARIA                       | ELENA STEPHANNYE CAPITAINE GIL |  |
| SECRETARIA EJECUTIVA C    | PROPIETARIA                       | MARCELA RAMÓN FÓCIL            |  |
| TÉCNICO ESPECIALIZADO     | PROPIETARIO                       | ELVIS RAMOS LÓPEZ              |  |
| ASISTENTE SERV. Y MANTTO. | PROPIETARIA                       | MARÍA DEL CARMEN REYES PEDRAZA |  |

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés.